

**NOTA ACLARATORIA CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/674/2021, de 27 de mayo, PUBLICADA EN EL BOCyL DEL 17 DE JUNIO DE 2021.**

Con fecha 17 de junio de 2021 se ha publicado en el BOCyL (núm.116) CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/674/2021, de 27 de mayo, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes

Al final de dicha corrección se indica que se concede un nuevo plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de Castilla y León, a los aspirantes a los que se les ha corregido su número de orden de puntuación en el Anexo I.

Al respecto es preciso hacer las siguientes ACLARACIONES:

- Aquellos aspirantes que ya hayan presentado toda la documentación antes de esa corrección, y no deseen efectuar ningún cambio en la elección de plazas, **NO HAN DE PRESENTAR NUEVAMENTE LA MISMA.**
- Aquellos aspirantes que hayan presentado toda la documentación antes de esa corrección y **deseen cambiar el anexo de elección de plazas** (optativo), lo pueden hacer, dentro del nuevo plazo, presentando nuevamente este anexo DE PLAZAS. **EL RESTO DE DOCUMENTACIÓN NO HA DE PRESENTARSE NUEVAMENTE.**